

CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS PARA DATOS FUNDAMENTALES DE COSTA RICA
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
VERSIÓN: 1.0
NTIG_CR02_01.2016
ISO 19110 - ISO 19126

TEMA 16 LÍMITES

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160101	LIMITE INTERNACIONAL CONTINENTAL			Geometría: Línea 2D
DEFINICIÓN	Línea que define el límite Internacional en la parte terrestre o continental.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16010101	Código único asignado para su identificación.			0
PAÍSES LIMÍTROFES	16010102	Nombre de los países con que se tiene límite continental.			1
LONGITUD	16010103	Longitud total de la línea que establece el límite continental.			0
TIPO DE LÍMITE	16010104	Es la forma en que se establece el límite continental tomando como referencia			1
NOMBRE DEL TRATADO DEL LÍMITE	16010105	Nombre del tratado en que se estableció el límite continental.			0
FECHA	16010106	Fecha en que se firmó el tratado (día/mes/año).			0

ATRIBUTO	PAÍSES LIMITROFES
DOMINIO	CÓDIGO
Nicaragua	1601010201
Panamá	1601010202

ATRIBUTO	TIPO DE LÍMITE
-----------------	-----------------------

DOMINIO	CÓDIGO
Límite natural	1601010401
Límite Geodésico	1601010402

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160102	LÍMITE INTERNACIONAL MARÍTIMO			Geometría: Línea 2D
DEFINICIÓN	Línea que define el límite Internacional dentro de las masas oceánicas.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16010201	Código único asignado para su identificación.			0
PAÍSES LIMÍTROFES	16010202	Nombre de los países con que se tiene límite marítimo.			1
MASA OCEÁNICA	16010203	Cuerpo oceánico donde se ubica el límite marítimo, Mar Caribe u Océano Pacífico.			1
LONGITUD	16010204	Longitud total de la línea que establece el límite marítimo.			0
TIPO DE LÍMITE	16010205	Es la forma en que se establece el límite, basado en la existencia o no de tratados internacionales o bien el límite con aguas internacionales o alta mar, según convención de la ONU sobre derechos del mar.			1
MÉTODO DE CÁLCULO	16010206	Procedimiento por el cual los países llegan a un acuerdo en la definición de sus límites marítimos.			0
NOMBRE DEL TRATADO DE	16010207	Nombre del tratado en que se estableció el límite marítimo.			0
FECHA	16010208	Fecha en que se firmó el tratado (día/mes/año).			0

ATRIBUTO	PAÍSES LIMÍTROFES
DOMINIO	CÓDIGO
Colombia	1601020201
Ecuador	1601020202

Nicaragua	1601020203
Panamá	1601020204
Aguas Internacionales	1601020205

ATRIBUTO		MASA OCEÁNICA	
DOMINIO		CÓDIGO	
Océano Pacífico		1601020301	
Mar Caribe		1601020302	

ATRIBUTO		TIPO DE LÍMITE	
DOMINIO		CÓDIGO	
Según Tratado Internacional		1601020501	
Según Tratado en proceso de aprobación y ratificación		1601020502	
Aguas Internacionales		1601020503	

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160103	LÍMITE PROVINCIAL			Geometría: Polígono 2D
DEFINICIÓN	Línea que define el límite de una provincia.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16010301	Código único asignado para su identificación.			0
NOMBRE	16010302	Nombre propio con que se conoce la provincia.			0
ÁREA	16010303	Extensión de la superficie que comprende la provincia en kilómetros cuadrados			0

PERÍMETRO	16010304	Longitud del contorno del límite entre provincias o con respecto a un cuerpo de agua.	0
POBLACIÓN	16010305	Número de habitantes de la provincia.	0
TIPO DE OFICIALIZACIÓN	16010306	Se hace referencia a si el límite respectivo se estableció por decreto, Ley o es de hecho.	1
LEY O DECRETO	16010307	Numero de la ley o decreto en la que se establece el limite.	0
FECHA	16010308	Fecha en que se firmó la ley o decreto (día/mes/año).	0
TIPO DE LÍMITE	16010309	Límite natural (Río o quebradas, línea de cresta), límites artificiales (línea geodésica, caminos, carreteras, línea de alta tensión).	1
LOCALIZACIÓN	16010310	Se refiere a la ubicación de la provincia dentro del país, puede ser interior o colindar con una masa oceánica (Mar Caribe o Océano Pacífico).	1

ATRIBUTO		TIPO DE OFICIALIZACIÓN	
DOMINIO		CÓDIGO	
Ley	1601030601		
Decreto	1601030602		
De hecho	1601030603		

ATRIBUTO		TIPO DE LÍMITE	
DOMINIO		CÓDIGO	
Natural	1601030901		
Artificial	1601030902		

ATRIBUTO		LOCALIZACIÓN	
DOMINIO		CÓDIGO	
Interior	1601031001		
Colindante Masa Oceánica	1601031002		

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160104	LÍMITE CANTONAL			Geometría: Polígono 2D
DEFINICIÓN	Línea que define el límite de un cantón.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16010401	Código único asignado para su identificación.			0
NOMBRE	16010402	Nombre propio con que se conoce el cantón.			0
ÁREA	16010403	Extensión de la superficie que comprende el cantón en kilómetros cuadrados.			0
PERÍMETRO	16010404	Longitud del contorno del límite entre cantones o con respecto a un cuerpo de agua.			0
POBLACIÓN	16010405	Número de habitantes del cantón.			0
TIPO DE OFICIALIZACIÓN	16010406	Se hace referencia a si el límite respectivo se estableció por decreto, ley o es de hecho.			1
LEY O DECRETO	16010407	Número de la ley o decreto en la que establece el límite.			0
FECHA	16010408	Fecha en que se firmó la ley o decreto (día/mes/año).			0
TIPO DE LÍMITE	16010409	Límite natural (Río, quebrada o línea de cresta) y límites artificiales(línea geodésica ,línea de alta tensión, carreteras, caminos).			1
LOCALIZACIÓN	16010410	Se refiere a la ubicación del cantón dentro del país, puede ser interior o colindar con una masa oceánica (Mar Caribe o Océano Pacífico).			1

ATRIBUTO	TIPO DE OFICIALIZACIÓN
DOMINIO	CÓDIGO
Ley	1601040601
Decreto	1601040602
De hecho	1601040603

ATRIBUTO	TIPO DE LÍMITE
DOMINIO	CÓDIGO
Natural	1601040901
Artificial	1601040902

ATRIBUTO	LOCALIZACIÓN
DOMINIO	CÓDIGO
Interior	1601041001
Colindante Masa Oceánica	1601041002

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160105	LÍMITE DISTRITAL	Geometría: Polígono 2D		
DEFINICIÓN	Línea que define el límite de un distrito.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN	TIPO DE DOMINIO		
CÓDIGO	16010501	Código único asignado para su identificación.	0		
NOMBRE	16010502	Nombre propio con que se conoce el distrito.	0		
ÁREA	16010503	Extensión de la superficie que comprende el distrito en kilómetros cuadrados.	0		
PERÍMETRO	16010504	Longitud del contorno del límite entre distritos o con respecto a un cuerpo de agua.	0		
POBLACIÓN	16010505	Número de habitantes del distrito.	0		
TIPO DE OFICIALIZACIÓN	16010506	Se hace referencia a si el límite respectivo se estableció por decreto, Ley o es de hecho.	1		
LEY O DECRETO	16010507	Número de la ley o decreto en la que establece el límite.	0		
FECHA	16010508	Fecha en que se firmó la ley o decreto (día/mes/año).	0		

TIPO DE LÍMITE	16010509	Limite natural (Río, quebrada o línea de cresta), límite artificial (línea geodésico ,carreteras, caminos y línea de alta tensión).	1
LOCALIZACIÓN	16010510	Se refiere a si el distrito es interior o hace colindancia con una masa oceánica (Mar Caribe o Océano Pacífico).	1

ATRIBUTO	TIPO DE OFICIALIZACIÓN
DOMINIO	CÓDIGO
Ley	1601050601
Decreto	1601050602
De hecho	1601050603

ATRIBUTO	TIPO DE LÍMITE
DOMINIO	CÓDIGO
Natural	1601050901
Artificial	1601050902

ATRIBUTO	LOCALIZACIÓN
DOMINIO	CÓDIGO
Interior	1601051001
Colindante Masa Oceánica	1601051002

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160106	LÍNEA BASE	Geometría: Línea 2D		
DEFINICIÓN	Línea a partir de la cual se delimita la franja de 12 millas náuticas de mar territorial, 24 millas náuticas de zona contigua y 200 millas náuticas de Zona Económica Exclusiva.				

ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN	TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16010601	Código único asignado para su identificación.	0
TIPO DE LÍNEA	16010602	Dependiendo de la conformación de la costa se utilizara la línea de base recta (punto a punto) cuando la costa es muy irregular o la línea de base normal (cuando no hay grandes irregularidades).	1
LEY O DECRETO	16010603	Número de la ley o decreto que establece la línea base.	0
FECHA	16010604	Fecha en que se firmó la ley o decreto (día/mes/año).	0

ATRIBUTO	TIPO DE LÍNEA
DOMINIO	CÓDIGO
Normal	1601060201
Recta	1601060202
Mixta	1601060203

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160107	LÍNEA DE PLEAMAR ORDINARIA			Geometría: Línea 3D
DEFINICIÓN		Curvas de elevación de 1.15 en el pacífico y 0.20 para el Caribe en el caso de Costa Rica.			
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN	TIPO DE DOMINIO		
CÓDIGO	16010701	Código único asignado para su identificación.	0		
CURVA BASE	16010702	Se refiere a la curva de nivel base, a partir de la cual se mide la pleamar ordinaria según sea el Océano Pacífico o el Mar Caribe.	1		
CÁLCULO DE LA CURVA DE NIVEL (1,15 Y 0,20)	16010703	Se refiere al cálculo para establecer la curva de nivel 1.15 metros de pleamar ordinaria en el litoral Pacífico y el 0.20 metros para el litoral Caribe.	0		
LEY O DECRETO	16010704	Número con que se publica la ley o el decreto.	0		

FECHA	16010705	Fecha en que se publicó dicho nivel estándar de altura para litoral Caribe y litoral Pacífico.	0
MÉTODO DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	16010706	Consiste en la nivelación que se realiza para localizar la curva (1.15 y 0.20) que es ir trasladando los niveles desde una referencia vertical conocida(BM) hasta el frente de costa para demarcar la zona marítimo terrestre.	0

ATRIBUTO	CURVA BASE		
DOMINIO	CÓDIGO		
Curva de nivel 1.15	1601070201		
Curva de nivel 0.20	1601070202		

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160108	ZONA PÚBLICA		Geometría: Polígono 3D	
DEFINICIÓN	Es la franja de 50 metros a partir de la pleamar ordinaria.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16010801	Código único asignado para su identificación.			0
LEY O DECRETO	16010802	Número de ley o decreto que establece la demarcación de la Zona Pública.			0
FECHA	16010803	Fecha de creación de la ley o decreto, (día/Mes/año).			0
TIPO DE AMOJONAMIENTO	16010804	Además de la costa es necesario verificar la existencia de manglares, esteros y rías; con el fin de completar la demarcación de mojones y establecer a partir de estos puntos, la línea de zona pública.			1
MÉTODO DE CÁLCULO	16010805	A partir de la pleamar ordinaria de 1.15m para el Pacífico y 0.20m para el Caribe, en forma perpendicular se establece una línea paralela a los 50 metros de distancia.			1

NÚMERO DE MOJON	16010806	Identificación de cada uno de los mojones que conforman la línea que delimita la Zona Pública mediante un numero específico.	0
PUBLICACIÓN EN GACETA	16010807	Oficialización del amojonamiento.	0
ÁREA	16010808	Extensión de la superficie que ocupa la Zona Pública	0

ATRIBUTO	TIPO DE AMOJONAMIENTO
DOMINIO	CÓDIGO
Amojonamiento costero. Amojonamiento por medio de curva de nivel (1.15 y 0.20) litoral pacífico y Caribe, y corresponde al IGN.	1601080401
Amojonamiento de manglar. Su delimitación corresponde al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).	1601080402
Amojonamiento de rías. Su delimitación corresponde al (SINAC).	1601080403
Amojonamiento de esteros. Su delimitación corresponde al (SINAC).	1601080404

ATRIBUTO	MÉTODO DE CÁLCULO
DOMINIO	CÓDIGO
Para zona de costa. Conocida la línea de pleamar ordinaria, seguidamente se delimita la zona pública, estas distancias son medidas en forma perpendicular a la parte continental, a partir de esa línea de pleamar.	1601080501
Para zona de manglar. Su delimitación corresponde al Sistema Nacional de Áreas de Conservación(SINAC). Se utiliza criterios técnicos. La composición vegetal correspondiente a las especies, además debe verificar el tipo de suelo y la presencia de vegetación y fauna	1601080502
Para zona de rías. Su delimitación corresponde al Sistema Nacional de Áreas de conservación (SINAC). Según art. 33, de la Ley Forestal 7575. Una franja de 15 metros en zona rural y 10 metros en zona urbana medido en ambos lados de la ribera del río.	1601080503
Para zona de esteros . Su delimitación corresponde al (SINAC). Para rías y esteros son zona pública y a partir de ello continua la zona restringida.	1601080504

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160109	ZONA RESTRINGIDA			Geometría: Polígono 3D
DEFINICIÓN	Es la franja de 150 metros a partir de la línea de Zona Pública.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16010901	Código único asignado para su identificación.			0
MÉTODO DE CÁLCULO	16010902	Una vez conocida la línea de pleamar ordinaria se delimita la zona pública y seguidamente de ese mojón se mide en forma perpendicular la distancia de 150 metros para delimitar la zona restringida.			0
LEY O DECRETO	16010903	Número de ley o decreto que establece la demarcación de la Zona Restringida.			0
FECHA	16010904	Fecha de creación de la ley o decreto, (día/Mes/año).			0
ÁREA	16010905	Extensión de la superficie determinada como área concesionable por el cantón costero en Kilómetros cuadrados.			0

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160110	ZONA MARÍTIMO TERRESTRE			Geometría: Polígono 2D
DEFINICIÓN	Se compone de 150 metros de Zona Pública y 50 metros de Zona restringida.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16011001	Código único asignado para su identificación.			0

MÉTODO DE CÁLCULO	16011002	Conocida la línea de pleamar ordinaria, seguidamente se delimita la ZMT, que son los 50 metros de zona pública y los 150 metros de zona restringida; estas distancias son medida en forma perpendiculares a partir de la línea de pleamar.	0
LEY O DECRETO	16011003	Número de ley o decreto que establece la demarcación de la Zona Marítimo Terrestre.	0
FECHA	16011004	Fecha de creación de la ley o decreto, (día/Mes/año).	0
ÁREA	16011005	Extensión de la superficie que comprende la Zona Marítimo Terrestre por cantón costero en kilómetros cuadrados.	0
LONGITUD DE COSTA	16011006	Extensión en kilómetros de litoral (Pacífico y Caribe) de Zona Marítimo Terrestre por cantón.	0

TEMA	1601	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160111	MAR TERRITORIAL			Geometría: Polígono 2D
DEFINICIÓN	Son las doce 12 millas náuticas a partir de la Línea de Base.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16011101	Código único asignado para su identificación.			0
MÉTODO DE CÁLCULO	16011102	Medición de las doce millas náuticas en forma paralela a la línea base.			0
LEY O DECRETO	16011103	Número de ley o decreto que establece la demarcación del Mar Territorial.			0
FECHA	16011104	Fecha de creación de la ley o decreto, (día/Mes/año).			0
ÁREA MAR CARIBE	16011105	Extensión de la superficie del Mar Territorial Caribe en kilómetros cuadrados.			0
ÁREA OCÉANO PACÍFICO	16011106	Extensión de la superficie del Mar Territorial Pacífico en kilómetros cuadrado.			0

ÁREA TOTAL	16011107	Extensión de la superficie total del mar territorial del país, tanto en Mar Caribe como Océano Pacífico en kilómetros cuadrados.	0
TRATADOS	16011108	Acuerdo existente y oficial con el país colindante.	0

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160112	ZONA CONTIGUA			Geometría: Polígono 2D
DEFINICIÓN	Son las veinticuatro millas náuticas a partir de la Línea de Base.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16011201	Código único asignado para su identificación.			0
MÉTODO DE CÁLCULO	16011202	Medición de las veinticuatro millas náuticas en forma paralela a la línea base.			0
LEY O DECRETO	16011203	Número de ley o decreto que establece la demarcación de la zona contigua.			0
FECHA	16011204	Fecha de creación de la ley o decreto, (día/Mes/año).			0
ÁREA EN EL MAR CARIBE	16011205	Extensión de la superficie para la zona contigua del Mar Caribe en kilómetros cuadrados.			0
ÁREA EN EL OCÉANO PACÍFICO	16011206	Extensión de la superficie para la zona contigua en el océano pacifico en kilómetros cuadrados.			0
ÁREA TOTAL	16011207	Extensión de la superficie total de la zona contigua, tanto del Mar Caribe como del Océano Pacífico en kilómetros cuadrados.			0
TRATADOS	16011208	Acuerdo existente con el país colindante			0

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160113	ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA			Geometría: Polígono 2D
DEFINICIÓN	Es una franja de 200 millas náuticas medida a partir de la Línea Base.				

ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN	TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16011301	Código único asignado para su identificación.	0
MÉTODO DE CÁLCULO	16011302	Medición de las doscientas millas náuticas en forma paralela a la línea base.	0
LEY O DECRETO	16011303	Número de ley o decreto que establece la demarcación de la Z.E.E.	0
FECHA	16011304	Fecha de creación de la ley o decreto, (día/Mes/año).	0
ÁREA EN EL MAR CARIBE	16011305	Medida de extensión de superficie para la Zona Económica Exclusiva en el Mar Caribe en Kilómetros cuadrados.	0
ÁREA EN EL OCÉANO PACÍFICO	16011306	Medida de extensión de superficie para la Zona Económica Exclusiva en el Océano Pacífico en Kilómetros cuadrados.	0
MASA OCEÁNICA	16011307	A que océano corresponde la zona Económica Exclusiva (Caribe o Pacífico).	0
ÁREA	16011308	Extensión de la superficie total de la Zona Económica Exclusiva, tanto del Mar Caribe como del Océano Pacífico en kilómetros cuadrados.	0
TRATADOS	16011309	Acuerdo oficial y firmado por las respectivas cancillerías con el país colindante	0

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160114	HITO O MOJON FRONTERIZO			Geometría: Punto 3D
DEFINICIÓN	Monumentación de piedra que sirve para demarcar los límites de dos países vecinos, incluye información de los países inscritos, fecha colocación y coordenadas.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN	TIPO DE DOMINIO		
CÓDIGO	16011401	Código único asignado para su identificación.	0		
NOMBRE	16011402	Nombre propio con que se conoce el hito o mojón fronterizo.	0		
FECHA DE INSTALACIÓN	16011403	Fecha en que se instaló el hito o mojón fronterizo.	0		

PAÍSES FRONTERIZOS	16011404	Se refiere a los países limítrofes que ayuda a demarcar el hito o mojón fronterizo.	0
ELEVACIÓN	16011405	Altitud que tiene el sitio donde se ubica el hito o mojón fronterizo.	0
MATERIAL	16011406	Material con se ha construido el hito o mojón: piedra, concreto u otro material.	1
ESTADO	16011407	Condición en que se encuentra la estructura del hito o mojón fronterizo.	1
ADMINISTRACIÓN	16011408	Administración Estatal por el Instituto Geográfico Nacional (IGN).	0
COORDENADA Y	16011409	Ubicación latitudinal por coordenada geográficas o métricas proyectivas	0
COORDENADA X	16011410	Ubicación longitudinal por coordenada geográficas o métricas proyectivas	0

ATRIBUTO	MATERIAL
DOMINIO	CÓDIGO
Piedra	1601140601
Concreto	1601140602
otro material	1601140603

ATRIBUTO	ESTADO
DOMINIO	CÓDIGO
En buen estado	1601140701
Con signos de deterioro	1601140702
En mal estado	1601140703

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1601	Delimitación Territorial Administrativa
OBJETO	160115	MOJON ZMT			Geometría: Punto 3D
DEFINICIÓN	Monumentación de piedra que sirve para demarcar los límites de la Zona Marítima Terrestre.				

ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN	TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16011501	Código único asignado para su identificación.	0
NOMBRE	16011502	Nombre propio con que se conoce el mojón.	0
FECHA DE INSTALACIÓN	16011503	Fecha en que se instaló el mojón fronterizo.	0
ELEVACIÓN	16011504	Elevación SNMM que tiene el sitio donde se ubica el mojón.	0
MATERIAL	16011505	Material con se ha construido el mojón: piedra, concreto u otro material.	1
ESTADO	16011506	Condición en que se encuentra la estructura del mojón.	1
ADMINISTRACIÓN	16011507	Administración Estatal por el Instituto Geográfico Nacional (IGN).	0
COORDENADA Y	16011508	Ubicación latitudinal por coordenada geográficas o métricas proyectivas	0
COORDENADA X	16011509	Ubicación longitudinal por coordenada geográficas o métricas proyectivas	0

ATRIBUTO	MATERIAL
DOMINIO	CÓDIGO
Piedra	1601150501
Concreto	1601150502
otro material	1601150503

ATRIBUTO	ESTADO
DOMINIO	CÓDIGO
En buen estado	1601150601
Con signos de deterioro	1601150602
En mal estado	1601150603

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1602	Áreas Específicas
OBJETO	160201	ÁREA DENSAMENTE CONSTRUIDA/URBANA			Geometría: Polígono 2D
DEFINICIÓN	Concentración de numerosos edificios contiguos, o tan cerca uno del otro, que la mayoría quedarían unidos si se simbolizasen individualmente.				

ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN	TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16020101	Código único asignado para su identificación.	0
ESTUDIOS TÉCNICOS	16020102	Condiciones que se deben cumplir para que un espacio sea llamado urbano o no, en otras palabras como se define el termino de mancha urbana, como se establecen sus límites.	0
LEY O DECRETO	16020103	Número de ley o decreto que establece los límites de las áreas densamente construidas o urbanizadas.	0
FECHA	16020104	Fecha de creación de la ley o decreto, (día/Mes/año), si la hay.	0
USO DEL SUELO	16020105	Corresponde a la actividad humana que domina el paisaje urbano.	1
SECTOR ECONÓMICO	16020106	Corresponde a la clasificación de las actividades productivas y administrativas dentro del sector público o privado.	1
ÁREA	16020107	Extensión de la superficie que ocupa el espacio de área densamente construida o urbana en kilómetros cuadrados.	0
PERIMETRO	16020108	Longitud de contorno del área densamente construida o urbana en kilómetros.	0

ATRIBUTO	USO DEL SUELO
DOMINIO	CÓDIGO
Comercial y servicios	1602010501
Industrial	1602010502
Residencial	1602010503
Gubernamental	1602010504
otros	1602010505

ATRIBUTO	SECTOR ECONÓMICO Y DE GESTIÓN
DOMINIO	CÓDIGO

Público	1602010601
Privado	1602010602
Mixto	1602010603

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1602	Áreas Específicas
OBJETO	160202	ÁREA CULTURAL			Geometría: Polígono 2D
DEFINICIÓN	Áreas dedicadas a un espacio educativo, académico o a la investigación.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16020201	Código único asignado para su identificación.			0
ESTUDIOS TÉCNICOS	16020202	Es la evaluación de factibilidad para construir el espacios culturales.			0
LEY O DECRETO	16020203	Número de ley o decreto que establece el ordenamiento de espacios culturales.			0
FECHA	16020204	Fecha de creación de la ley o decreto, (día/Mes/año), si la hay.			0
ÁREA	16020205	Extensión de la superficie que ocupa el espacio del área cultural en kilómetros cuadrados			0
PERIMETRO	16020206	Longitud del contorno del área cultural.			0

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1602	Áreas Específicas
OBJETO	160203	ÁREA DE USO INDUSTRIAL			Geometría: Polígono 2D
DEFINICIÓN	Concentración de edificios destinados a labores industriales o de transformación de distintas materias primas.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16020301	Código único asignado para su identificación.			0

ESTUDIOS TÉCNICOS	16020302	Es la evaluación de factibilidad para construir edificios industriales (estudio de suelos, ambiental etc.).	0
LEY O DECRETO	16020303	Número de ley o decreto que establece el ordenamiento de las edificaciones industriales.	0
FECHA	16020304	Fecha de creación de la ley o decreto, (día/Mes/año), si la hay.	0
TIPO DE INDUSTRIA	16020305	Se refiere a los tipos de industrias básicas: <u>la Industria Ligera</u> (alimenticia, textil, muebles, química ligera, electrodomésticos, automotriz, agroindustrial, otras), <u>industria de equipo</u> (industria de construcción y metalúrgica de transformación, como: vidrios, botellas, cerámica y otros) y industria pesada (Metalúrgica y química).	1
LOCALIZACIÓN	16020306	Es la ubicación de las industrias según la dotación de materia prima, infraestructuras, concentración de recursos humanos, tecnológicos y de telecomunicación.	1
ÁREA	16020307	Extensión de la superficie que ocupa el espacio de área de uso industrial en kilómetros cuadrados.	0
PERIMETRO	16020308	Longitud del contorno para el área de uso industrial.	0

ATRIBUTO	TIPO DE INDUSTRIA
DOMINIO	CÓDIGO
Industria ligera	1602030501
Industria de equipo	1602010502
Industria pesada	1602010503

ATRIBUTO	LOCALIZACIÓN
DOMINIO	CÓDIGO
Parques industriales	1602030601
Zonas Francas	1602010602

Áreas urbanas	1602010603
Planes Reguladores	1602010604
otros	1602010605

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1602	Áreas Específicas
OBJETO	160204	RELLENO SANITARIO			Geometría: Polígono 3D
DEFINICIÓN	Es el método y lugar donde se depositan y se tratan los desechos sólidos.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16020401	Código único asignado para su identificación.			0
ESTUDIOS TÉCNICOS	16020402	Es la evaluación de factibilidad en materia ambiental para construir relleno sanitario con el fin de proteger la salud y bienes de los habitantes.			0
LEY O DECRETO	16020403	Número de leyes, decretos y pronunciamientos de la Procuraduría que establece el método para la disposición final de la basura.			0
FECHA	16020404	Fecha de creación de la leyes, decretos y pronunciamientos, (día/Mes/año).			0
UBICACIÓN	16020405	Es la ubicación político administrativa del relleno.			0
ÁREA DE PROTECCIÓN	16020406	Extensión de la superficie que ocupa el espacios de protección ambiental del relleno.			0
ÁREA TOTAL DEL RELLENO	16020407	Extensión de la superficie que ocupa el relleno sanitario.			0
ÁREA EDIFICADA	16020408	Extensión de la superficie que ocupa el espacio de las edificaciones requeridas para el funcionamiento eficaz del relleno sanitario.			0
ÁREA OPERATIVA	16020409	Extensión de la superficie que ocupa el espacio dedicado exclusivamente para las operaciones al servicio de manejo de los desechos.			0
COBERTURA	16020410	Radio de acción del relleno sanitario, y/o municipalidades a las que se les presta el servicio de manejo de desechos.			0

TIPO DE DESECHOS	16020411	Manejo de desechos orgánicos sólidos, inorgánicos sólidos, lixiviados y otros.	1
CLASIFICACIÓN DE DESECHOS	16020412	Se refiere al manejo de los mismos: clasificación de los desechos, reutilización, reciclaje u otro.	1
PERIMETRO	16020413	Longitud del contorno del relleno sanitario en kilómetros.	0
NOMBRE	16020414	Nombre propio con que se conoce el relleno sanitario.	0

ATRIBUTO	TIPO DE DESECHOS
DOMINIO	CÓDIGO
Desechos orgánicos	1602041101
Desechos inorgánicos	1602041102
Desechos lixiviados	1602041103
otros	1602041104

ATRIBUTO	POLÍTICA DE CLASIFICACIÓN DE DESECHO
DOMINIO	CÓDIGO
Clasificación	1602041201
Reutilización	1602041202
Reciclaje	1602041203
Recuperar	1602041204
Reducir	1602041205
otro	1602041206

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1602	Áreas Específicas
OBJETO	160205	MINA			Geometría: Polígono 3D
DEFINICIÓN	Instalación subterráneas a base de galerías para extraer minerales o rocas.				

ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN	TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16020501	Código único asignado para su identificación.	0
ESTUDIOS TÉCNICOS	16020502	Es la evaluación de factibilidad en materia ambiental para para la extracción de minerales.	0
LEY O DECRETO	16020503	Número de leyes o decretos y pronunciamientos de la procuraduría que establece el método de la extracción de minerales de las mineras subterránea y cielo abierto.	0
FECHA	16020504	Fecha de creación de la ley o decreto, (día/Mes/año).	0
ÁREA	16020505	Extensión de la superficie que ocupa el espacio minero y sus edificaciones.	0
UBICACIÓN	16020506	Localización de la mina según la división político administrativa del país.	0
FORMA DE EXTRACCIÓN	16020507	Es la explotación de los minerales por método subterráneo o a cielo abierto.	1
MATERIAL EXTRAIDO	16020508	Mineral o producto extraído: plata, aluminio, oro, níquel, otros.	1
TÉCNICA DE EXTRACCIÓN	16020509	Es la dotación de infraestructuras y tecnología para la extracción de los diferentes tipos de minerales.	0
TIPO DE REGLAMENTO	16020510	Son las disposiciones y reglamento para la explotación de sustancias minerales que podría hacerse en canteras, minas, cauce de dominio público, lavaderos.	0

ATRIBUTO	FORMA DE EXTRACCIÓN
DOMINIO	CÓDIGO
Método Subterráneo	1602050701
Método de Cielo Abierto	1602050702
otros	1602050703

ATRIBUTO	MATERIAL EXTRAIDO
DOMINIO	CÓDIGO
Plata	1602050801
Aluminio	1602050802

Oro	1602050803
Níquel	1602050803
Otros	1602050803

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1602	Áreas Específicas
OBJETO	160206	TAJO O CANTERA			Geometría: Polígono 3D
DEFINICIÓN	Una cantera es una explotación minera, generalmente a cielo abierto, en la que se obtienen rocas industriales u ornamentales.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16020601	Código único asignado para su identificación.			0
ESTUDIOS TÉCNICOS	16020602	Es la evaluación de factibilidad en materia ambiental para para la extracción de minerales.			0
LEY O DECRETO	16020603	Número de leyes o decretos que establece el método de extracción de minerales de las minas subterráneas o cielo abierto.			0
FECHA	16020604	Fecha de creación de la ley o decreto, (día/Mes/año).			0
UBICACIÓN	16020605	Localización del tajo o la cantera según la división político administrativa del país.			0
ÁREA	16020606	Extensión de la superficie que ocupa el tajo o cantera.			0
CONDICIÓN DE PROPIEDAD	16020607	Se refiere a si la explotación de material rocoso es pública o privada.			1
TÉCNICA DE EXTRACCIÓN	16020608	Es el tipo de técnicas usadas para la extracción del material a cielo abierto.			0
MATERIAL EXTRAIDO	16020609	Tipo de material extraído: Piedra, Arena, Lastre, y sus derivados.			1
REGLAMENTO MINERO	16020610	Son las disposiciones y reglamento para la explotación de sustancias minerales que podría hacerse en canteras, minas, cauce de dominio público, lavaderos.			0
PERIMETRO	16020611	Longitud del contorno del tajo o cantera en kilómetros.			0

NOMBRE	16020612	Nombre propio con que se conoce el tajo o cantera.	0
--------	----------	--	---

ATRIBUTO		CONDICIÓN DE PROPIEDAD	
	DOMINIO		CÓDIGO
	Público	1602060701	
	Privado	1602060702	

ATRIBUTO		MATERIAL EXTRAÍDO	
	DOMINIO		CÓDIGO
	Arena	1602060901	
	Piedra	1602060902	
	Lastre	1602060903	
	Derivados	1602060904	
	Otros	1602060905	

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1603	Áreas Bajo Regímenes Especiales
OBJETO	160301	ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS		Geometría: Polígono 3D	
DEFINICIÓN	Un área protegida es el espacio físico dentro de las áreas de conservación, donde se preservan las diferentes especies y sus ecosistemas.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16030101	Código único asignado para su identificación.			0
CATEGORIA DE MANEJO	16030102	Se refiere a la clasificación según categoría de manejo como: Parque nacional, refugio de vida silvestre.			1
ÁREA DE CONSERVACIÓN	16030103	Hace referencia a el área de conservación o regionalización ambiental dentro de la cual se encuentra el espacio silvestre protegido .			0

LEY O DECRETO	16030104	Número de leyes o decretos y pronunciamientos de la Procuraduría que establece la creación de una área silvestre.	0
FECHA	16030105	Fecha de creación de la ley o decreto, (día/Mes/año).	0
ÁREA	16030106	Extensión de la superficie que cubre dicho espacio silvestre protegido en kilómetros cuadrados.	0
UBICACIÓN	16030107	Localización de la zona protegida según la división político administrativa del país.	0
FINANCIAMIENTO	16030108	Es el presupuesto destinados para la protección y vigilancia de las áreas silvestre protegido.	0
EDIFICACIONES	16030109	Se refiere a la infraestructura administrativas que sirve para la protección y vigilancia de las áreas silvestres.	0

ATRIBUTO	CATEGORIA DE MANEJO
DOMINIO	CÓDIGO
Parque Nacional	1603010201
Reserva Biológica	1603010202
Refugio Nacional de Vida Silvestre	1603010203
Monumento Nacional	1603010204
Humedales	1603010205
Zona Protectora	1603010206
Reserva Forestal	1603010207
Otras	1603010208

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1603	Áreas Bajo Regímenes Especiales
OBJETO	160302	TERRITORIOS INDÍGENAS			Geometría: Polígono 3D
DEFINICIÓN	Son áreas geográficas ocupadas tradicionalmente por los pueblos indígenas sin detrimento de los que en el futuro, por ley o por decreto ejecutivo, se logren crear.				

ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN	TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16030201	Código único asignado para su identificación.	0
LEY O DECRETO	16030202	Son las leyes o decretos que crea las diferentes áreas geográficas de las reservas indígenas.	0
FECHA	16030203	Fecha de las leyes o decretos, (día/Mes/año) que establecen las áreas indígenas.	0
ÁREA	16030204	Extensión de la superficie que cubre los espacios geográficos indígenas en kilómetros cuadrado.	0
UBICACIÓN	16030205	Localización del territorio indígena según la división político administrativa del país.	0
FINANCIAMIENTO	16030206	Es el presupuesto destinados para la protección y vigilancia de las áreas geográficas indígenas.	0
EDIFICACIONES	16030207	Son las construcciones dedicadas la salud, educación y esparcimientos, así como otros servicios públicos para los habitantes indígenas.	0
INFRAESTRUCTURA	16030208	Son las carreteras, caminos, acueductos, electricidad y otros servicios públicos para los habitantes indígenas.	1
GRUPO ÉTNICO	16030209	Los diferentes grupos o pueblos indígenas que habitan el territorio nacional, como Bribri, Cabécar, Guatusos, Guaymies, Boruca o Brunca, Térrabas, Huetares, Chorotegas, Miskitos y Suma, Tiribes.	1
TERRITORIOS INDÍGENAS	16030210	Cantidad o número de reservas indígenas en el país.	0
ADMINISTRACIÓN	16030211	Se refiere a la institución estatal encargada de la coordinación y administración de las reservas indígenas: CONAI.	0

ATRIBUTO	INFRAESTRUCTURA
DOMINIO	CÓDIGO
Carreteras	1603020801
Caminos	1603020802
Acueductos	1603020803

Electricidad	1603020804
Otros Servicios	1603020805

ATRIBUTO	GRUPO ÉTNICO
DOMINIO	CÓDIGO
Bribri	1603020901
Cabécar	1603020902
Guatusos	1603020903
otros	1603020904

TEMA	16	LÍMITES	GRUPO	1603	Áreas Bajo Regímenes Especiales
OBJETO	160303	TERRITORIOS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER)		Geometría: Polígono 3D	
DEFINICIÓN	Son territorios de uso público/comunal que están bajo la gestión de diversas instituciones.				
ATRIBUTOS	CÓDIGO	DEFINICIÓN			TIPO DE DOMINIO
CÓDIGO	16030301	Código único asignado para su identificación.			0
LEY O DECRETO	16030302	Leyes o decretos y pronunciamiento de la Procuraduría que declara la jurisdicción de los espacios geográficas del INDER.			0
FECHA	16030303	Se refiere a la fecha y número de leyes o decretos, (día/Mes/año) crea las áreas en jurisdicción del INDER.			0
DOTACIÓN DE TIERRAS	16030304	Es el área que se cede a cada uno de los campesino de conformidad a la naturaleza regional y de los tipos de suelos.			0
ÁREA	16030305	Extensión de la superficie de las tierras bajo la jurisdicción del INDER en kilómetros cuadrados.			0
UBICACIÓN	16030306	Localización de los territorios del INDER según la división político administrativa del país.			0

PRESUPUESTO	16030307	Es el financiamientos destinados para la educación, salud, créditos, asesorías, como apoyo a los parceleros para cubrir sus necesidades.	0
INFRAESTRUCTURA	16030308	Son las edificaciones dedicadas a la salud, educación, vivienda, caminos y esparcimiento; además de los servicios públicos de acueductos, tendido eléctrico, telefonía, entre otros, para el confort de los habitantes parceleros.	0